GIRONA NOTICIES.COM
+ Periodisme

Desarticulada una organización criminal de origen chino dedicada a la explotación sexual en Sevilla

Actualidad España | 26/09/2017 | 16:41

La operación ha culminado con la detención de los tres cabecillas de la red criminal

Agentes de la Policía Nacional han desarticulado una organización criminal de origen chino dedicada a la trata de personas con fines de explotación sexual, consiguiendo la liberación de cuatro víctimas. Las investigaciones han culminado con la detención de los tres cabecillas de la red criminal en la capital hispalense donde estaba asentada.

Las víctimas eran obligadas a ejercer la prostitución, sometidas al mandato de la “madame” –figura que ejerce como proxeneta de estas mujeres- bajo un clima de amenazas, palizas y coacciones para saldar la deuda que habían adquirido al llegar a España.

La investigación se inició en el mes de abril cuando se recibió una denuncia a través del canal de colaboración ciudadana www.policia.es, que informaba de la existencia de un piso del que se veía salir y entrar a mujeres chinas. Estas mujeres siempre iban acompañadas de un hombre, siendo posible que pudieran estar ejerciendo la prostitución.

Al tener conocimiento los agentes de esta denuncia, se puso en marcha un operativo policial a fin de localizar dicho domicilio e identificar a su moradores, pudiendo constatar que se trataba de una organización criminal de origen chino, asentada en la provincia de Sevilla, que obligaba a sus víctimas mediante amenazas y palizas a prostituirse aprovechándose de la situación de vulnerabilidad de las mismas.

Deudas astronómicas para poder comprar su libertad

Las víctimas -que generalmente son mujeres con una situación social, familiar o económica precaria- fueron captadas en China en su región de origen, Fijian, con la promesa de conseguir los documentos necesarios para viajar a España donde conseguirían un trabajo digno en el sector de la hostelería, sin saber que realmente venían para ejercer la prostitución.

La deuda se generaba cuando llegaban a nuestro país, donde tenían que devolver todos los gastos contraídos por facilitarles la documentación, los traslados y, finalmente, los gastos en

concepto de manutención y residencia que se sumaban a la deuda principal. Debido a ello, el control de la organización aumentaba aún más en el tiempo convirtiéndose en una deuda astronómica difícil de saldar.

Estas mujeres tenían anulada totalmente la voluntad al ser amenazadas por la “madame” con la muerte o con hacer daño a sus familiares en sus países de origen, llegando en ocasiones a utilizar la fuerza física con ellas.

Los agentes, una vez pudieron comprobar los extremos denunciados, localizaron el piso donde cuatro mujeres chinas ejercían la prostitución y, a través de vigilancias discretas, pudieron demostrar que estas mujeres siempre salían y entraban acompañadas de un hombre que las trasladaba en coche hasta otros domicilio y las esperaba para volver a dejarlas en la vivienda vigilada.

Las distintas diligencias permitieron a los policías identificar a los tres cabecillas de la red criminal afincada en España y determinar que formaban parte de un grupo criminal, que a su vez se desglosaba en tres ramas.

La primera de ellas captaba a las mujeres en el país de origen de estas, la segunda se encargaba de organizar el viaje de las víctimas y la tercera, formada por los ahora arrestados, que pagaban por estas mujeres en España y las explotaban para que estas pagasen la ya mencionada deuda.

Una vez tuvo conocimiento la Autoridad Judicial, se autorizó la entrada y registro en dos domicilios en Sevilla; uno de ellos utilizado como residencia de los miembros del grupo criminal y el otro donde vivían las víctimas.

El operativo policial ha culminado con la detención de los tres cabecillas de la red asentados en la capital hispalense, liberándose a las cuatro víctimas, a la vez que se han incautado 6.625€, documentación bancaria, diversos pasaportes, teléfono móviles, material informático y diversa documentación.

Más de 6.800 comunicaciones: 900 10 50 90 y trata@policia.es

Esta operación se enmarca dentro de la Segunda Fase del Plan de la Policía Nacional contra la

Trata de Seres Humanos con Fines de Explotación Sexual, puesto en marcha en 2013. Desde entonces se han realizado 1.400 operaciones, con más de 3.400 detenidos y más de 1.900 víctimas. Asimismo, la Policía Nacional mantiene activadas desde entonces la línea telefónica 900 10 50 90 y el correo trata@policia.es para facilitar la colaboración ciudadana y la denuncia, anónima y confidencial, de este tipo de delitos. Desde sus inicios se han recibido más de 6.800 comunicaciones, entre llamadas y correos, de las cuales más de 1.600 han derivado en investigaciones operativas.

Autor: Redacción

https://gironanoticies.com/noticia/51241-desarticulada-una-organizacion-criminal-de-origen-chino-dedicada-a-la-explotacion-sexual-en-sevilla.htm